

**CONSOLIDACIÓN PARCIAL DEL COMPONENTE SINGULAR DEL
COMPLEMENTO ESPECÍFICO PARA LOS FUNCIONARIOS QUE HAYAN
EJERCIDO EL PUESTO DE DIRECTOR EN CENTROS PÚBLICOS DE
ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE
ARAGON**

RESOLUCIÓN PROVISIONAL

De acuerdo con el art. 139.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación y del Decreto 128/2008 de 24 de junio del Gobierno de Aragón, por el que se regula la consolidación parcial del componente singular del Complemento Específico por el ejercicio del cargo de Director de los Centros Docentes Públicos de Enseñanza no Universitaria de la Comunidad Autónoma de Aragón, y la ORDEN ECD/2320/2017, de 28 de diciembre (BOA 31/01/2017), se hace público el listado de los funcionarios que han finalizado un periodo de mandato de ejercicio de cargo de Director, durante el curso 2017/2018, y pueden obtener el certificado acreditativo de consolidación parcial del componente singular del complemento específico.

Se concede un plazo de reclamaciones de DIEZ días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación, para que los interesados presenten las alegaciones que consideren oportunas.

Teruel, a 12 de noviembre de 2018
EL DIRECTOR DEL SERVICIO PROVINCIAL



(D.74/2000, Art. 10-3
B. O. A. 28 - IV - 2000

Fdo.: Miguel Tolosa Sancho

Relación de Profesores de EE.MM. que cumplen los requisitos para la consolidación parcial del complemento específico de los Directores de Centros Públicos

Decreto 128/2008, de 24 de junio (BOA del 7 de julio) y Orden ECD/2320/2017, de 28 de diciembre (BOA 31/01/2018)

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO DONDE EJERCIO EL CARGO DE DIRECTOR	AÑOS EJERCICIO DIRECCION QUE SE LE ACREDITAN	PORCENTAJE CONSOLIDADO	TIPO CENTRO	CONTINUAN EN EL CARGO	CESE DIRECTOR FECHA EFECTOS ECONÓMICOS
18410552H	JIMENEZ NAVARRO, VICENTE EUGENIO	IES SANTA EMERENCIANA DE TERUEL	10	40%	C	CESE	01/07/2018
18431125Y	NAVARRETE BLASCO, IGNACIO RAFAEL	CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MUSICA DE TERUEL	8	40%	D	continúa	

Teruel, 12 de noviembre 2018

(D. 74/2000, Art. 10-3
BOA 28-IV-2000)



Miguel Tolosa Sancho

Relación de Maestros que cumplen los requisitos para la consolidación parcial del complemento específico de los Directores de Centros Públicos

Decreto 128/2008, de 24 de junio (BOA del 7 de julio) y Orden ECD/2320/2017, de 28 de diciembre (BOA del 31/01/2018)

MAESTROS -2018

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO DONDE EJERCIO EL CARGO DE DIRECTOR	ANOS EJERCICIO DIRECCION QUE SE LE ACREDITAN	PORCENTAJE CONSOLIDADO	TIPO CENTRO	CONTINUAN EN EL CARGO	CESE DIRECTOR FECHA EFECTOS
29086231	BLASCO NUÑO, ANA ISABEL	CEIP RICARDO MALLEN DE CALAMOCHA	4	25%	C	continúa	
73260686M	CEPERUELO LOP, SARA	CEIP VALERO SERRANO DE MAS DE LAS MATAS	5	25%	E	CESE	01/07/2018
03871910K	COLL GUILLEN, JAIME	CRA CUNA DEL JILOCA DE SANTA EULALIA	4	25%	D	continúa	
16810570P	GARCÍA PLAZA, RAUL	CEIP JUAN RAMON ALEGRE DE ANDORRA	4	25%	C	continúa	
18416072H	HERNANDEZ REDOLAR, JOSE LUIS	CEIP PIERRES VEDEL DE TERUEL	4	25%	D	continúa	
29111300	LAIN MILLAN, MARTA	CRA PALMIRA PLA DE CEDRILLAS	4	25%	D	continúa	

Teruel, 12 de Diciembre de 2018
B.O.A. 28 - IV - 2000



F. J. Miguel Tojosa Sancho